

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bétera

- 2024/17640 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión con carácter definitivo de dos puestos de técnico/a de administración general, grupo A1, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna.*

#### ANUNCIO

Mediante resolución de la concejal Delegada de Personal n.º 2024/3081 de fecha 17 de Diciembre de 2024, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión con carácter definitivo de dos puestos de Técnico Administración General grupo A1 del Ayuntamiento de Bétera por el sistema de concurso-oposición mediante promoción interna, por lo que, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

"Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión con carácter definitivo de dos puestos de trabajo de Técnico Administración General grupo A1 del Ayuntamiento de Bétera por el sistema de concurso-oposición y mediante promoción interna, con arreglo a lo establecido en las bases de la convocatoria y que se corresponde con el detalle a continuación:

Nº	FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	DNI
1	09/11/2024	2024-E-RE-6737	M.C.	B.	E.	**8522***
2	25/11/2024	2024-E-RE-7173	M.	C.	E.	**7254***

Segundo.- Señalar que, contra la misma, se podrán realizar las subsanaciones y/o reclamaciones que se consideren oportunas en el plazo de 5 días hábiles. No obstante, para el caso de que no se presentasen reclamación alguna, la lista de aspirantes admitidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento Edicto de la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria.

Cuarto.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por las Bases de la convocatoria y el ordenamiento jurídico en vigor sobre convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de puestos vacantes de la Corporación."

Bétera, 17 de diciembre de 2024.—La concejala, M.ª Luisa Silvestre Sánchez.